

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE SORIA

<b>SUSCRIPCIONES</b>	<b>SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES EXCEPTO FESTIVOS FRANQUEO CONCERTADO Nº 42/4 Precio ejemplar: 0,90 € Número ejemplar atrasado: 1,40 € Depósito Legal: SO-1/1958</b>	<b>ANUNCIOS</b>
Anual para Ayuntamientos, Juzgados y Organismos Oficiales: ..... 44,40 € Anual particulares ..... 60,70 € Semestral particulares ..... 33,30 € Trimestral particulares ..... 19,40 €		Por cada línea de texto, en letra Arial, Helvética o similar, de cuerpo 12 y a 15 cm. de columna: Inserción "ordinaria": 1,40 euros. Inserción "urgente": 2,80 euros.

Año 2007

Lunes 7 de Mayo

Núm. 52

S U M A R I O

	<u>PAG.</u>
<b>I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO</b>	
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SORIA	
Notificación recurso reposición expediente sancionador .....	2
Notificación propuesta de resolución expediente sancionador .....	2
Notificación acuerdo de iniciación expediente sancionador .....	2
Notificación resolución de expulsión .....	3
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA	
Citación a los interesados sobre notificaciones pendientes .....	3
<b>II. ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>	
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA	
Pliego concurso servicio de vigilancia de la salud .....	4
Adjudicación definitiva realización proyecto "Soria digital" con destino al departamento de informática .....	5
Notificación individual por resarcimiento de daños .....	5
Citación por comparecencia de deudores con domicilio desconocido .....	5
<b>AYUNTAMIENTOS</b>	
CAÑAMAQUE	
Aprobación provisional presupuesto general 2006 .....	6
Aprobación provisional presupuesto general 2005 .....	6
Aprobación provisional presupuesto general 2004 .....	6
SANTA CRUZ DE YANGUAS	
Aprobación proyecto técnico obra 3ª fase mejora de captación y clorador .....	6
BERLANGA DE DUERO	
Convocatoria plaza juez de paz sustituto .....	6
CABREJAS DEL PINAR	
Aprobación inicial presupuesto general 2007 .....	7
RIOSECO DE SORIA	
Solicitud licencia ambiental para explotación de ganado porcino .....	7
Solicitud licencia ambiental para explotación de ganado porcino .....	7
MATUTE DE ALMAZÁN	
Subasta aprovechamientos forestales en el monte Pinar .....	7
<b>MANCOMUNIDADES</b>	
MANCOMUNIDAD MÍO CID	
Aprobación inicial presupuesto general 2007 .....	8
Cuental general 2006 .....	8
<b>III. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA</b>	
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. SERVICIO TERRITORIAL DE HACIENDA	
Citación a los interesados para ser notificados por comparecencia .....	8

## ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SORIA

#### NOTIFICACIÓN RECURSO REPOSICIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR

Se ha procedido con fecha 27 de marzo de 2007, a dictar el correspondiente Recurso de Reposición, por la comisión de una infracción administrativa a la norma que, así mismo se especifica, a:

*Nombre y apellidos:* ALI HASSAIN S.L.

*N.I.F.:* B-47485412

*Número Expediente Sancionador:* 254/2006

*Último domicilio conocido:* Peñafiel (Valladolid), C/ Derecha al Coso, 31.

*Norma infringida:* Art. 36) de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre "Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social", (B.O.E. núm. 10, de 12-01-00), reformada por la L.O. 8/2000, de 22 de diciembre (B.O.E. nº 307, de 23-12-00), la L.O. 11/2003, de 29 de septiembre (B.O.E. nº 234, de 30-09-03) y la L.O. 14/2003, de 20 de noviembre de 2003 (B.O.E. nº 279, de 21-11-03).

*Sanción:* 24.004,00 euros.

De acuerdo con lo establecido en el párrafo segundo de la Disposición Adicional Cuarta, de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (B.O.E. nº 90, de 15-4-97) e intentada sin efecto la notificación a los domicilios indicados, se hace público el presente edicto, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (B.O.E. nº 285, de 27-11-92), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O. E. nº 12, de 14-01-99); y se les emplaza, como interesados, para la vista de los aludidos expedientes, dentro del plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente al de la finalización de la publicación de este anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, a fin de que puedan formular las alegaciones que consideren oportunas, pasados los cuales sin que se hayan efectuado, se continuará con la tramitación del mismo.

Soria, 18 de abril de 2007.– El Subdelegado del Gobierno,  
Germán Andrés Marcos. 1486

— — —

#### NOTIFICACIÓN PROPUESTA DE RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR

Se ha procedido con fecha 22-03-2007, a dictar la correspondiente Propuesta de Resolución, por la presunta comisión de una infracción administrativa a la norma que, así mismo se especifica, a:

*Nombre y apellidos:* Francesc Vilalta Viñas.

*D.N.I.:* 40.455.310

*Número Expediente Sancionador:* 18/2007

*Último domicilio conocido:* La Jonquera, C/ Horta d'en Geli, 11,1º, B.

*Norma infringida:* Art. 146) y 156.i) del Reglamento de Armas, aprobado por Real Decreto 137/1993, de 29 de enero (B.O.E. nº 55, de 05-03-93), modificado por, el también Real Decreto 316/2000, de 3 de marzo (B.O.E. nº 55, de 4-3-2000), en concordancia con el art. 23.a) de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. nº 46, de 22-2-92), modificada por la 4/1997, de 4 de agosto y la 10/1999, de 21 de abril, (B.O.E. nº 186 y 96, de 5-8-97 y 22-4-99), respectivamente.

De acuerdo con lo establecido en el párrafo segundo de la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (B.O.E. nº 90, de 15-4-97) e intentada sin efecto la notificación al domicilio indicado, se hace público el presente edicto, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59.4) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (B.O.E. nº 285, de 27-11-92), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12, de 14-01-99), y se le emplaza, como interesado, para la vista del aludido expediente, dentro del plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, a fin de que pueda formular las alegaciones que considere oportunas, pasados los cuales sin que se hayan efectuado, se continuará con la tramitación del mismo.

Soria, 18 de abril de 2007.– El Subdelegado del Gobierno,  
Germán Andrés Marcos. 1487

— — —

#### NOTIFICACIÓN ACUERDO DE INICIACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR

Por esta Subdelegación del Gobierno, se procedió, a dictar los correspondientes Acuerdos de Iniciación, por la presunta comisión de una infracción administrativa a la norma que, así mismo se especifican, a:

*Nombre y Apellidos:* Julián Molina Sánchez.

*N.I.F.:* 53.067.160

*Número Expediente Sancionador:* 62/2007

*Último domicilio conocido:* Badalona, Av/ Ronda San Antonio de Llefia, 5, 7º, 3.

*Nombre y apellidos:* Juan David Mandago Ederra.

*N.I.F.:* 33.423.707

*Número Expediente Sancionador:* 97/2007

*Último domicilio conocido:* Pamplona, C/ Doctor Simoneña, 3, 2º Drcha.

*Norma infringida:* Art. 25.1) de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. nº 46, de 22-2-92), modificada por la 4/1997, de 4 de agosto y la 10/1999, de 21 de abril, (B.O.E. nº 186 y 96, de 5-8-97 y 22-4-99), respectivamente

De acuerdo con lo establecido en el párrafo segundo de la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (B.O.E. nº 90, de 15-4-97) e intentada sin efecto la notificación al domicilio indicado, se hace público el presente edicto, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico

de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (B.O.E. nº 285, de 27-11-92), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12, de 14-01-99), y se le emplaza, como interesado, para la vista del aludido expediente, dentro del plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, a fin de que pueda formular las alegaciones que considere oportunas, pasados los cuales sin que se hayan efectuado, se continuará con la tramitación del mismo.

Soria, 18 de abril de 2007.- El Subdelegado del Gobierno,  
Germán Andrés Marcos. 1488

— — —

### NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN DE EXPULSIÓN

Por esta Subdelegación del Gobierno, se procedió con fecha 12 de abril de 2007, a dictar Resolución de Expulsión, a los/as ciudadanos/as extranjeros/as que, se indican, por infracción al art. 53 apartado a), de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, (B.O.E., nº 10, de 12-01-2000), sobre "Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su integración Social", reformada por la Ley 8/2000, de 22 de diciembre (B.O.E., nº 307, de 23-12-2000), L.O. 11/2003, de 29 de septiembre, y L.O. 14/2003, de 20 de noviembre:

Nombre y apellidos: Udo Udes Belenk.

Nacionalidad: Ucrania,

NIE: X07252600X

Domicilio: domicilio no conocido.

Al no haberse podido efectuar la notificación personal a las mismas, se hace público el presente edicto; a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27-11-92), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12, de 14-01-99).

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, Disposición Adicional Primera, del citado Real-Decreto 2393/2004, de 20 de julio, cabe interponer Recurso potestativo de Reposición, art. 107, de la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes, ante esta Subdelegación de Gobierno, o bien directamente, Recurso Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, de acuerdo con los artículos 8.4, 45 y 46, de la Ley Reguladora de dicha Jurisdicción, Ley 29/98, de 13 de julio, modificada por la Ley 19/2003, de 23 de diciembre, contado desde el día siguiente al de recibo de esta notificación.

Soria, 25 de abril de 2007.- El Subdelegado del Gobierno,  
Germán Andrés Marcos. 1504

## MINISTERIO DE HACIENDA DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE SORIA

### GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO

*ANUNCIO de la Delegación de Economía y Hacienda de Soria, sobre notificaciones pendientes.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria 58/2003, de 17 de diciembre, (B.O.E. nº 302, de 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en dicho anexo se incluyen.

Los interesados citados en el anexo o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**, en horario de nueve a catorce horas de lunes a viernes, ante la Gerencia Territorial del Catastro de Soria, como órgano responsable de la tramitación del procedimiento, sita en la calle Diputación nº 1, 2ª planta 42071 Soria.

Transcurrido dicho plazo, sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

#### RELACION DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Municipio	Aldeaseñor
Expediente	26178/06
Titular	Eliseo Lamata Carrascosa
Domicilio	42180 Aldeaseñor
Procedimiento	Mobd
Municipio	Borjabad
Expediente	847.42/07
Titular	Ernesto García Tarancón
Domicilio	Cl La Iglesia 2 (42128 Castilfrío de la Sierra)
Procedimiento	Mosg
Municipio	Candilichera
Expediente	839.42/07
Titular	Felicitas Ruiz Benito
Domicilio	Ct Dehesa Serena 1 (42004 Soria)
Procedimiento	Mosg
Municipio	Medinaceli
Expediente	1239/07
Titular	Hugo Ranz Ramírez
Domicilio	Pintor Juan Gris 4 (28020 Madrid)
Procedimiento	Inru
Municipio	Medinaceli
Expediente	1238/07
Titular	Blanca Ranz Ramírez
Domicilio	Pintor Juan Gris 4 (28020 Madrid)

Procedimiento	Inru
Municipio	Medinaceli
Expediente	Inru
Titular	Eduardo Ranz Ramírez
Domicilio	Ountor Juan Gris 4 (28020 Madrid)
Procedimiento	Inru
Municipio	Muriel Viejo
Expediente	31133/06
Titular	Amancia Lafuente Andrés
Domicilio	C/ Real 67 42002 Soria
Procedimiento	Mobd
Municipio	Muriel Viejo
Expediente	31133/06
Titular	Constancio Núñez Andrés
Domicilio	En el municipio
Procedimiento	Mobd
Municipio	Muriel Viejo
Expediente	31133/06
Titular	Celedonio Marina Núñez
Domicilio	En el municipio
Procedimiento	Mobd
Municipio	Muriel Viejo
Expediente	31133/06
Titular	Felipe de Miguel Andrés
Domicilio	En el municipio
Procedimiento	Mobd
Municipio	Valdeavellano de Tera
Expediente	24790/06
Titular	Aurelia Tierno González
Domicilio	En El Municipio
Procedimiento	Mobd
Municipio	Soria
Expediente	27201/06
Titular	Paulino Delgado Sanz
Domicilio	En el municipio Soria
Procedimiento	Cdru
Municipio	Soria
Expediente	1200/07
Titular	Angel Martínez Borque
Domicilio	En el municipio Soria
Inru	Cdru
Municipio	Soria
Expediente	7184/07
Titular	Gonzalo Irigoyen Mamblona
Domicilio	En el municipio Soria
Inru	Mobd

Soria, 27 de abril de 2007.- El Delegado de Economía y Hacienda, Manuel Junco Ruiz.

1524

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

#### SECRETARÍA GENERAL

Aprobados por Junta de Gobierno, en sesión celebrada el día 24 de abril de 2007, el Pliego de cláusulas administrativas particulares, que ha de regir el concurso tramitado para adjudicar mediante procedimiento abierto el contrato consistente en el servicio de vigilancia de la salud, con destino al personal de la Corporación, se anuncia la licitación conforme al siguiente:

#### ANUNCIO PARA LA LICITACIÓN DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS

##### 1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excma. Diputación Provincial de Soria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: Servicios-2007/27.

##### 2.- Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia de la salud.

b) Número de unidades a entregar: No.

c) División por lotes: No.

d) Lugar de entrega: los establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

e) Plazo de ejecución: hasta el 31 de diciembre de 2007, debiendo iniciarse la prestación del servicio el próximo 1 de julio de 2007. Prorrogable.

##### 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- *Presupuesto base de licitación.* 10.000,00 anuales para la vigilancia a la salud. Para los reconocimientos médicos y dado que las pruebas que se incluyen varían en función de los riesgos inherentes a cada puesto de trabajo no se fija precio unitario para cada reconocimiento en los diferentes puestos de trabajo, debiendo ser los ofertados por los licitadores.

##### 5.- Garantías.

a) Provisional: estimativamente se fija en 1.000,00 euros.

b) Definitiva: 2.000,00.

##### 6.- Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Excma. Diputación Provincial de Soria.

b) Domicilio: Calle Caballeros, nº 17.

c) Localidad y código postal: Soria, 42003.

d) Teléfono: 975-10 10 92 y 975 -10 10 97.

d) Telefax: 975-10 10 91.

e) E-mail: secretaria@dipsoria.es y dipsoria.es

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de proposiciones.

7.- *Requisitos específicos del contratista.* Los establecidos los Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- *Presentación de las proposiciones.*

a) Fecha límite de presentación: Hasta el decimoquinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Si dicho día coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La recogida en los Pliegos.

c) Lugar de presentación:

1º.- Entidad: Excm. Diputación Provincial de Soria.

2º.- Domicilio: Calle Caballeros, nº 17.

3º.- Localidad y código postal: Soria, 42002.

9.- *Apertura de las ofertas.*

a) Entidad: Excm. Diputación Provincial de Soria.

b) Domicilio: Calle Caballeros, nº 17.

c) Localidad: Soria.

d) Fecha: El día y hora que con la debida antelación se anuncie en el tablón de anuncio de la Corporación.

e) Admisión de variantes: No.

f) Fecha hasta la cual el licitador mantendrá su proposición: 3 meses.

10.- *Otras informaciones.* En los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

11.- *Gastos del anuncio.* Serán de cuenta del adjudicatario.

Soria, 25 de abril de 2007.- El Presidente, Efrén Martínez Izquierdo. 1490

---

Resolución de la Excm. Diputación Provincial de Soria, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la consultoría y asistencia consistente en la realización del proyecto "dipsoria digital" con destino al departamento de Informática.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, esta Corporación hace público, para general conocimiento, que se ha adjudicado el siguiente concurso:

1.- *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Excm. Diputación Provincial de Soria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: Servicios-2006/81.

2.- *Objeto del contrato:*

a) Tipo: consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: la realización del proyecto "dipsoria digital".

c) Anuncio de licitación: **Boletín Oficial de la Provincia**: 27 de septiembre de 2006.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- *Presupuesto base de licitación:* 193.699,00 euros.

5.- *Adjudicación:*

a) Órgano: Junta de Gobierno.

b) Fecha: 13 de noviembre de 2006.

c) Adjudicatario: Governalia Global Net, S.A.

d) Nacionalidad: Española.

e) Importe de la adjudicación: Portal del ciudadano 60.989,00 €; Portal del empleado 91.483,00 €; Hardware 31.600,00 €; Asistencia telefónica de lunes a viernes, coste minuto 0,62 €/min; Asistencia en Palacio Provincial, coste hora: 56 €/hora.

Soria, 26 de abril de 2007.- El Presidente, Domingo Heras López. 1502

---

## ANUNCIO

Intentada la notificación individual al interesado en el expediente de resarcimiento de daños seguido por esta Diputación, sin que haya sido posible efectuarla por causas no imputables a esta Administración; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de Diciembre, General Tributaria, se cita al interesado para que comparezca a fin de ser notificado en el Departamento de Contratación y Patrimonio de la Diputación Provincial de Soria.

Plazo: 15 días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Rubén Miranda Mateo NIF 72.891.650-G

Importe: 412,76 €.

Soria, 17 de abril de 2007.- El Presidente, Efrén Martínez Izquierdo. 1427

---

## SERVICIO RECAUDATORIO ZONA 2ª CAPITAL Y BURGO DE OSMÁ

*CITACIÓN a los interesados para ser notificados por comparecencia de las actuaciones efectuadas en el expediente administrativo de apremio que se les sigue.*

No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a esta Administración, habiendo sido intentado por dos veces y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 112.2 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre General Tributaria, se cita a los contribuyentes más abajo relacionados para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.

Los interesados o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en la Excm. Diputación Provincial de Soria, Servicio de Recaudación, Calle Caballeros nº 17, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Se advierte a los interesados que si no se hubiera comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

PERSONAS A QUIENES SE DIRIGE LA NOTIFICACIÓN

Dª. Mª del Mar Castro Jarillo, D.N.I. 45422159B.

Trámite a notificar: Diligencia de Embargo del vehículo 3901BRW, bastidor VF1KA05025876713.

Soria, 18 de abril de 2007.– El Recaudador, Jesús Corchón Calvo. 1428

## AYUNTAMIENTOS

### CAÑAMAQUE

En la Intervención de esta Entidad Local y conforme disponen los artículos 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General de esta Entidad Local para el ejercicio de 2006, así como la Plantilla de Personal, aprobado provisionalmente por la Asamblea Vecinal en Régimen de Concejo Abierto de Cañamaque, en sesión extraordinaria.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 170.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y por los motivos taxativamente enumerados en el artículo 151.2 del mismo cuerpo legal, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Oficina de presentación: Registro General.

Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento en Pleno.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 2/2004, si durante el plazo de exposición pública no se presentan reclamaciones, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado.

Cañamaque, 13 de abril de 2007.– El Alcalde, Jesús Muñoz Vaquerizo. 1512

- - -

En la Intervención de esta Entidad Local y conforme disponen los artículos 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General de esta Entidad Local para el ejercicio de 2005, así como la Plantilla de Personal, aprobado provisionalmente por la Asamblea Vecinal en Régimen de Concejo Abierto de Cañamaque, en sesión extraordinaria.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 170.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y por los motivos taxativamente enumerados en el artículo 151.2 del mismo cuerpo legal, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Oficina de presentación: Registro General.

Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento en Pleno.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 2/2004, si durante el plazo de exposición pública no se pre-

sentan reclamaciones, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado.

Cañamaque, 13 de abril de 2007.– El Alcalde, Jesús Muñoz Vaquerizo. 1513

- - -

En la Intervención de esta Entidad Local y conforme disponen los artículos 112 de la Ley 7/85 de 2 de abril y 161) del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General de esta Entidad Local para el ejercicio de 2004, así como la Plantilla de Personal, aprobado provisionalmente por la Asamblea Vecinal en Régimen de Concejo Abierto de Cañamaque, en sesión extraordinaria.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 170.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y por los motivos taxativamente enumerados en el artículo 151.2 del mismo cuerpo legal, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Oficina de presentación: Registro General.

Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento en Pleno.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 2/2004, si durante el plazo de exposición pública no se presentan reclamaciones, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado.

Cañamaque, 13 de abril de 2007.– El Alcalde, Jesús Muñoz Vaquerizo. 1514

## SANTA CRUZ DE YANGUAS

El Pleno de la Asamblea Vecinal de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 16 de abril de 2007, aprobó el Proyecto Técnico de la Obra 3ª. Fase mejora de captación y clorador, obra incluida en el Fondo de Cooperación Local para 2007, que ha sido redactado por el Ingeniero de Caminos Canales y Puertos, D. Carmelo Villanueva Rodrigo, con un presupuesto de 36.000 €, el cual se encuentra en la Secretaría de este Ayuntamiento para que pueda ser examinado por los interesados, y puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes si se creen perjudicados.

Santa Cruz de Yanguas, 24 de abril de 2007.– El Alcalde, Eduardo Alfaro Peña. 1515

## BERLANGA DE DUERO

### JUEZ DE PAZ SUSTITUTO

Al objeto de cubrir próximamente lo plaza de Juez de Paz Sustituto, en el Juzgado de Paz de Berlanga de Duero, se abre un plazo que finaliza el 31 de mayo de 2007 para que todas aquellas personas que estén interesadas en el cargo, puedan solicitarlo, las instancias se presentarán en el Ayuntamiento.

Podrán presentarse los mayores de edad que no incurran en causa de incapacidad o incompatibilidad.

Berlanga de Duero, 24 de abril de 2007.– El Alcalde, Álvaro López Molina. 1517

## CABREJAS DEL PINAR

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 24 de abril de 2007, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario y laboral para el ejercicio económico 2007, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

Cabrejas del Pinar, 25 de abril de 2007.- El Alcalde, Fidel Soria García. 1518

## RIOSECO DE SORIA

Por D. Elías García Caballero se solicita de este Ayuntamiento la concesión de licencia Ambiental para la explotación de ganado porcino de su titularidad con emplazamiento en nave sita en el parale La Rodera polígono 2 parcela nº 30180 de esta localidad, al amparo de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León.

Lo que se somete a información pública según lo dispuesto en el artículo 7 de la citada Ley, por plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de inserción de éste anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, para los que pueda verse afectados por la mencionada licencia puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Rioseco de Soria, 24 de abril de 2007.- El Alcalde, Antonio Ruiz Álvarez. 1520

— · —

Por D. Pedro García Caballero se solicita de este Ayuntamiento la concesión de licencia Ambiental para la explotación de ganado porcino de su titularidad con emplazamiento en nave sita en el paraje La Rodera polígono 2 parcela nº 50180 de esta localidad, al amparo de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León.

Lo que se somete a información pública según lo dispuesto en el artículo 7 de la citada Ley, por plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de inserción de éste anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, para los que pueda verse afectados por la mencionada licencia puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Rioseco de Soria, 24 de abril de 2007.- El Alcalde, Antonio Ruiz Álvarez. 1521

## MATUTE DE ALMAZÁN

### APROVECHAMIENTOS FORESTALES

Este Ayuntamiento en sesión de 20 de abril acordó convocar, la presente licitación para la enajenación mediante subasta con procedimiento abierto de los aprovechamientos forestales, perteneciente al Monte "Pinar de Matute N° 64 del C.U.P.

I.- *Objeto del contrato*: Lo será la enajenación y ejecución del aprovechamiento forestal que a continuación se indica:

LOTE: 1/2007

Objeto: 1.277 pies de P.pinaster

Volumen: 655 m<sup>3</sup>/c.c.

Localización: Tranzón 14, Cuartel A

Tasación global: 16.375,00 €

Tasac. unitaria: 25,00 €/m<sup>3</sup>/c.c.

Garantía prov: 327,50 €

Garantía defini.: 4% del precio adjudicado.

II.- *Duración del contrato*: Hasta la total cancelación de las obligaciones derivadas de la enajenación y ejecución del aprovechamiento.

III.- *Tipo de licitación*: Los que se dicen en el objeto.

IV.- *Pliego de Cláusulas*: Regirá el Pliego tipo de cláusulas administrativas particulares.

V.- *Garantías*: Para participar en la licitación de cada lote será necesario depositar previamente la garantía provisional que se dice en el objeto. La definitiva será del 4 % del precio de adjudicación.

VI.- *Presentación de proposiciones*: Lugar y plazo de presentación, formalidades y documentación.

11.1. Lugar y plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General en mano, de las 10:00 a las 14 horas, durante los 15 (quince) días naturales, contados desde el siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el **Boletín Oficial de la Provincia** (si el último día es inhábil o sábado, el plazo termina el primer día hábil siguiente).

11.2. Formalidades: Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados denominados A y B y en cada uno de los cuales se hará constar el contenido (en la forma que se indicará) y el nombre del licitador.

A) Sobre A, denominado proposición económica, se ajustará al modelo contenido en la cláusula final y se presentará cerrado, pudiendo ser lacrado y precintado a petición del interesado y deberá tener la siguiente inscripción: Proposición económica para optar a la subasta de adjudicación del aprovechamiento de maderas: "Lote 1/07".

Cada licitador únicamente podrá presentar una sola proposición. Tampoco podrá suscribirse ninguna propuesta de unión temporal con otros, si lo ha hecho individualmente o figurar en más de una unión temporal.

B) Sobre B, denominado de documentos, expresará la inscripción de:

Documentos generales para la subasta de adjudicación del aprovechamiento de maderas:

Lote: 1/07 ", y contendrá la siguiente documentación:

1. Documento o documentos que acrediten la personalidad del empresario y la representación, en su caso, del firmante de la proposición, consistentes:

1.1. Documento Nacional de Identidad del licitador cuando se trate de personas físicas o empresarios individuales, por fotocopia compulsada por quien ostente la representación pública administrativa, o Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, cuando el empresario fuera persona jurídica.

1.2. Poder Bastanteado por el Secretario Letrado de la Corporación, por los Servicios Jurídicos o por Letrado con

ejercicio en ámbito del Colegio Profesional Provincial, cuando se actúe por representación.

2. Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

3. Declaración responsable de licitador otorgada ante la Autoridad Judicial, Administrativa, Notario u Organismo cualificado, haciendo constar que no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar enumeradas en el art. 20 de la LCAP.

4. Podrá exigirse acreditación de la solvencia económica por cualquiera de los medios establecidos en el art. 16 de la LCAP.

VII.- *Apertura de proposiciones:* El acto de clasificación de documentos y apertura de proposiciones tendrá lugar en la Secretaría a continuación de finalizar el plazo de presentación de ofertas.

VIII.- *Modelo de proposición:* La proposición se ajustará básicamente al siguiente modelo:

Don ..... mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en .....  
 ....., titular del DNI N° ..... expedido con fecha ....., en nombre propio o en representación de .....  
 (conforme acredito con Poder Bastanteado), con CIF: ..... y con domicilio en ....., enterado de la subasta tramitada para adjudicar, mediante procedimiento abierto, el aprovechamiento forestal de ....., se comprometo a efectuarlas en la forma determinada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el precio de ..... euros (en letra y número).

..... a ..... de ..... de 200....

Matute de Almazán, 20 de abril de 2007.- El Alcalde, Bartolomé González Chaves. 1519

## MANCOMUNIDADES

### MANCOMUNIDAD MÍO CID

Aprobado inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio de 2007, estará expuesto al público en las oficinas de esta Corporación durante el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, para su examen y reclamaciones por los interesados, ante el Pleno.

Todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, 169 y 170 Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba

el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

San Esteban de Gormaz, 17 de abril de 2007.- El Presidente, Millán Miguel Román. 1509

---

Rendidos los Estados y cuentas anuales de esta Entidad Local, correspondientes al ejercicio 2006, y formada la Cuenta General de la misma correspondiente a dicho período, una vez sometida a informe de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda y Cuentas, se abre un período de información pública de los mismos, en unión de los documentos justificativos, por espacio de quince días hábiles en la Secretaría de esta Corporación, durante los cuales y ocho días más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y Título IV de la Instrucción de contabilidad aprobada por Orden EHA/4042/2004, de 23 de noviembre.

San Esteban de Gormaz, 17 de abril de 2007.- El Presidente, Millán Miguel Román. 1510

## ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

#### SERVICIO TERRITORIAL DE HACIENDA DE SORIA

*ANUNCIO nº 0004/2007 de citaciones para ser notificados por comparecencia los interesados que se relacionan.*

Al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración, realizar la notificación personal a los interesados o a sus representantes en los procedimientos que figuran en la relación adjunta, pese a haber sido intentada dos veces dicha notificación, por el presente anuncio se cita a dichos interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio, en la oficina del órgano competente para la tramitación que también se indica en la relación adjunta.

Si transcurrido tal plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, según establece el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

#### ANUNCIO Nº 0004/2007 DE CITACIONES PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA LOS INTERESADOS

##### QUE SE RELACIONAN:

Obligado tributario o su representante	Procedimiento que motiva la citación	Órgano que la tramita
17200962-K GARCIA ALFONSO JOSE GABINO Av. de Madrid, N° 158, 26-26.007 Logroño. La Rioja	42-IAMZ-TPA-LTP-07-000013 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. Almazán C/ Ronda de San Francisco, 60 42.200 Almazán, Soria

Soria, 13 de abril de 2007.- La Jefa del Servicio Territorial de Hacienda, Ana María León Gonzalo, Vº Bº El Delegado Territorial, Carlos de la Casa Martínez. 1481

##### ADVERTENCIAS:

No se procederá a la publicación de ningún anuncio, **tenga o no carácter gratuito**, si no se remite acompañado del documento de autoliquidación cumplimentado y que no venga registrado por conducto de la Diputación Provincial de Soria.

ADMINISTRACIÓN: Excma. Diputación Provincial de Soria  
 IMPRIME: Imprenta Provincial de Soria